

2.º Declarar excluidos por los motivos que se indican los siguientes aspirantes:

Don Benjamín Sánchez Fernández de Murias (por no hacer constar en la solicitud el número cuarto, apartado d), del artículo 58 de la Ley de Ordenación Universitaria).

3.º El opositor excluido que figura en el número segundo de la presente Resolución podrá interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo ante el Ministerio (Sección de Universidades) en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

4.º El opositor propuesto por el Tribunal presentará en este Departamento ministerial dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la propuesta de nombramiento, los documentos acreditativos que señalan las disposiciones vigentes de las condiciones que se especifican en el anuncio-convocatoria, quedando, en caso contrario, anuladas todas sus actuaciones, con arreglo a lo ordenado en el Decreto de 10 de mayo y Orden de 30 de septiembre de 1957, ya referidos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1967.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la citada Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición que habrá de proveer dos plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas de «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada» y «Termodinámica química», vacantes en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 28 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados que a continuación se relacionan:

A la plaza de «Anatomía y Fisiología de los vegetales y Botánica aplicada», don Jorge F. Aguila Sancho.

A la plaza de «Termodinámica química», don Ernesto Pérez González.

Barcelona, 19 de enero de 1967.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno: El Rector, F. García-Valdecasas.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lengua y Literatura italianas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Expirado el plazo de convocatoria determinado por la Orden ministerial de 7 de noviembre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para la admisión de solicitantes al concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, adscrita a «Lengua y Literatura italianas»,

D. Emilio Yeste Mora.
D. Pablo Tena Jurado.
D. Pedro Sánchez Mesones.
D. José Ortiz Lozano.
D. Julián del Barrio González.
D. Nicolás Valle Gutiérrez.
D. Hipólito Castillo Nieto.
D. Trinidad Tello Burgos.
D. Isidoro Pizarro Pizarro.
D. Rafael Martínez Pernas.
D. Julio Alaez Viñas.
D. Jesús Beu Fernández.

D. Manuel Zapata Zapata.
D. Juan Pizarro Osado.
D. José Lucas Barato.
D. Manuel Delgado Cuesta.
D. Antonio Carmona Gil.
D. Ubaldo Soriano González.
D. Celedonio Guerrero Moreno.
D. Rosendo Ríos Fernández.
D. Francisco Gallega Ruiz.
D. José Garrido Garrachina.
D. Antonio Ramón Muñoz.
D. Juan Cerezo Martínez.

D. David Ferrer Quevedo.
D. José Luis Rincón Rivero.
D. Casiano Nieto Espinola.
D. Jesús Lozano Gallardo.
D. José Ruzafa Artero.
D. Manuel Tapia Ibáñez.
D. Francisco Caro Tortosa.
D. Rafael Posadas Robles.
D. Pedro Carrasco Fernández.
D. Cayetano Carrasco Fernández.
D. Aniceto Gala Aranda.
D. Manuel Segado Cárdenas.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Adolfo Jiménez-Castellanos Conde, Ingeniero Jefe regional.

Vocales: Don Eduardo Blanco Grande, Ingeniero de Montes, y un oficial de la Guardia Civil que a tal efecto designe el ilustrísimo señor Coronel Jefe de dicho Cuerpo en esta provincia.

Secretario: Doña Amalia Rueda Molinas, Oficial administrativo.

Este Rectorado ha acordado se publique la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición de referencia:

Admitido: Don Manuel Gil Esteve.

Excluido por falta de los requisitos que se indican: Don Antonio Prieto Martín por faltar documento acreditativo de haber desempeñado el cargo de Ayudante de Clases Prácticas por lo menor durante un año académico completo o pertenecer o haber pertenecido durante el mismo tiempo a un Centro de investigación oficial o reconocido o Cuerpo docente de Grado Medio.

El interesado podrá interponer ante este Rectorado la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo contra su exclusión o contra cualquier circunstancia que considere lesiva a sus intereses, así como completar la documentación correspondiente en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de enero de 1967.—El Secretario general, Isidoro Martín.—V.º B.º: El Vicerrector, J. Iglesias.

RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se acepta la renuncia presentada por don Jesús Arellano Catalán al cargo de Presidente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas filosóficos y Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la citada Universidad.

Vista la petición formulada por don Jesús Arellano Catalán, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, en solicitud de renuncia al cargo de Presidente del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para proveer en propiedad la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Fundamentos de Filosofía, Historia de los Sistemas filosóficos y Psicología» de la Facultad mencionada convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del día 21), Tribunal que fué aprobado por oficio de este Rectorado del día 6 de mayo del pasado año («Boletín Oficial del Estado» del 4 de junio),

Este Rectorado ha tenido a bien acceder a lo solicitado, aceptando la renuncia de la presidencia del Tribunal citado.

Sevilla, 13 de enero de 1967.—El Secretario general, M. Pérez Rodríguez.—Visto bueno: El Rector, José A. Calderón Quijano.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Alta Andalucía del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal, lugar y fecha de los ejercicios para cubrir siete vacantes de Guarda segundo.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 9 de agosto próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Siete plazas de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

Se designan como suplentes del Tribunal anterior:

Presidente suplente: Don Carlos Fernández-Martos Bermúdez-Cañete, Ingeniero Jefe de servicio.

Vocales suplentes: Don José Antonio González Junguito, Ingeniero de Montes, y un oficial de la Guardia Civil que a tal efecto se designe

Secretario suplente: Doña Amelia Timoteo Leiva, Oficial administrativo.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en La calle Cruz Conde, número 18, segundo, Córdoba, y darán comienzo a las diez de la mañana del día 3 de marzo próximo.

Córdoba, 21 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Adolfo Jiménez-Castellanos Conde.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Baja Andalucía del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y composición del Tribunal y lugar de los ejercicios para cubrir una plaza de Guarda segundo.

Por la Resolución de esta Jefatura publicada el día 3 de diciembre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias,

Esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. José Luis Rincón Rivero.
D. Santiago Jara Martín.
D. Diego Fernández y del Pozo.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Gaspar de la Lama Gutiérrez, Ingeniero Jefe regional.

Suplente: Don Manuel Díaz Pichardo, Ingeniero Jefe de Servicio.

Vocal: Don Claudio García Abásolo, Ayudante de Montes.
Secretario: Don Juan López Santa, Jefe administrativo.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la avenida de la República Argentina, número 42, 8.º, Sevilla, y la fecha y hora del examen se determinará oportunamente.

Sevilla, 26 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Gaspar de la Lama Gutiérrez.

RESOLUCION de la Jefatura Regional de la Baja Andalucía del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y composición del Tribunal de los ejercicios para cubrir una plaza de Auxiliar administrativo.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 12 de diciembre próximo pasado en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancia,

Esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D.ª Benita María Rodríguez Torrealblanca.
D. Juan del Fresno Garzón.
D. Juan Agudo Fuentes.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Gaspar de la Lama Gutiérrez, Ingeniero Jefe regional.

Suplente: Don Manuel Díaz Pichardo, Ingeniero Jefe de Servicio.

Vocal: Don Jesús Sierra y Gil de la Cuesta, Ingeniero Jefe de Servicio.

Secretario: Don Juan López Santa, Jefe administrativo.

3.º El lugar de los ejercicios, fecha y hora se determinará oportunamente.

Sevilla, 26 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, Gaspar de la Lama Gutiérrez.

RESOLUCION de la Jefatura Regional del Cantábrico del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, composición del Tribunal y lugar y fecha de los ejercicios para cubrir una plaza de Guarda segundo.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 19 de noviembre pasado en el «Boletín Oficial del Estado», se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda segundo, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D. Fidel Gutiérrez Soberón.
D. Niceto López Llarena.
D. Braulio Rodríguez de la Fuente.
D. Francisco Alonso Pérez.

2.º La composición del Tribunal será:

Presidente: Don Antonio Cuesta Areales, Ingeniero Jefe del Servicio.

Vocal: Don Luis Criado Puigdelles, Ayudante de Montes.
Un Jefe u Oficial de la Guardia Civil nombrado por la Comandancia.

Secretario: Don Luis Azcondo Sainz, Jefe de Negociado.

3.º Los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la calle Rodríguez, número 11, Santander, a las diez de la mañana del día 3 de marzo próximo.

Pamplona, 26 de enero de 1967.—El Ingeniero Jefe, José María Ruiz Tapiador.

RESOLUCION de la Jefatura Regional del Cantábrico del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convocan oposiciones libres para cubrir una plaza de Guarda segundo vacante en la plantilla de personal fijo no funcionario de este Organismo.

Esta Jefatura Regional, autorizada por la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado y de conformidad con la Comisión Superior de Personal y la Liquidadora de Organismos, convoca oposiciones para cubrir las plazas vacantes que a continuación se citan, correspondientes a la plantilla del personal fijo no funcionario del Patrimonio Forestal del Estado, acogido a las Normas de Trabajo aprobadas por la Orden de la Presidencia del 10 de mayo de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 23):

Una plaza de Guarda segundo, dotada con el haber anual de 31.399,20 pesetas, más dos pagas extraordinarias anuales y demás emolumentos que le puedan corresponder, con cargo a los presupuestos de este Organismo.

Las bases de la convocatoria son las siguientes:

1.ª Podrán concurrir los españoles varones que en la fecha en que expire el plazo de recepción de instancias hayan cumplido los veintiún años y no los cuarenta y seis; no padezcan enfermedad contagiosa ni defecto físico que les incapacite para el servicio; carezcan de antecedentes penales; observen buena conducta; no se hallen inhabilitados para ejercer cargos públicos ni hayan sido separados de ningún Cuerpo del Estado o Corporación pública y no pertenezcan a Escalafón alguno de la Administración que les acredite condición de funcionario.

2.ª La instancia para participar mencionará: nombre y apellidos, naturaleza, fecha de nacimiento, domicilio, y expresará además que el interesado reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la primera base y que se compromete en su momento a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino; será dirigida, debidamente reintegrada, al señor Ingeniero Jefe de la 7.ª División Hidrológico-Forestal del Cantábrico, del Patrimonio Forestal del Estado (calle Leire, 13, Pamplona) podrá ser entregada en el Servicio indicado o remitida, según establece la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; irá acompañada del recibo acreditativo de haber pagado cien pesetas en concepto de derecho de examen en la Habilitación del referido Servicio o, en su caso, del resguardo de su remisión.

3.ª Transcurrido el plazo de recepción de instancias, será publicada en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de los opositores admitidos (y la de los excluidos si los hubiere), así como oportunamente la composición del Tribunal, lugar, fecha y hora del examen.

4.ª Los ejercicios serán los siguientes:

A) Prueba general

Primer ejercicio.—Escritura al dictado.

Segundo ejercicio.—Resolver problemas sobre las cuatro reglas elementales, sistema métrico decimal y formas geométricas elementales.

B) Prueba profesional

Primer ejercicio.—Contestar por escrito un tema sobre la Ley de Montes del 8-6-57, su Reglamento y disposiciones relativas a la intervención de la Guardia Civil y Guardas Jurados en Montes, Caza y Pesca Fluvial y Vías Pecuarias.

Segundo ejercicio.—Descripción o ejecución de trabajos de campo.